



San Isidro, 25 de enero de 2023

CS00018-23011031

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. De Las Artes Sur 260

San Borja.-

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo de respuesta a las observaciones del proceso de evaluación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 KV Cerro Verde – Mollendo .

Referencia: Auto Directoral N° 0013-2023-MINEM/DGAAE (17.01.2023)

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual, se formularon observaciones al Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión de 138 kV Cerro Verde – Mollendo. Al respecto, solicitamos una ampliación del plazo de respuesta por diez (10) días hábiles adicionales a los otorgados por el Auto Directoral N° 0013-2023-MINEM/DGAAE y de acuerdo con el numeral 147.2 del artículo 147° del TUO de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General" aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Sin otro particular, le saludamos.

Atentamente,

César Sánchez Gamarra
Representante legal

A.Rodríguez